



OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATISTA

No. ACTA: MPG/DOP/AE-R24/28 FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024.

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE GUERRERO Y 66 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO A LA CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA DEL CONTRATO PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO No. MPG-RMOXXXIII-DDUOP-AD-028/2024, SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE PUNGARABATO, GUERRERO, EN ADELANTE "EL AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO, C. ELMER ELEAZAR LÓPEZ CALDERÓN, EN ADELANTE "EL CONTRATISTA".

LUGAR, HORA Y FECHA:

EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUNGARABATO, GUERRERO, CON DOMICILIO EN CALLE FRAY JUAN BAUTISTA MOYA S/N. COLONIA CENTRO, CD. ALTAMIRANO, GRO. SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2024.



INTERVIENEN:

POR "EL AYUNTAMIENTO", DE PUNGARABATO GUERRERO, LOS CC. EL C. LIC. BRENDA JANETH NUÑEZ PEÑALOZA, ING. CRISTÓBAL SAUCEDO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. POR PARTE DE "LA CONTRATISTA", EL C. ELMER ELEAZAR LÓPEZ CALDERÓN, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO.





OBRAS PÚBLICAS

DILIGENCIA:

SE LEVANTA EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO", POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MPG-RMOXXXIII-DDUOP-AD-028/2024, CONSISTENTE EN LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE DEL CANAL, TRAMO BOULEVARD LAZARO CÁRDENAS - CANAL DE LA LOCALIDAD DE TANGANHUATO, GRO." CUYO IMPORTE \$2, 125,879.32 (DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.), CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ENTREGADOS POR "LA CONTRATISTA", Y UNA VEZ VERIFICADA LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS POR EL ING. CRISTÓBAL SAUCEDO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. LOS CUALES FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR EL 04 DE OCTUBRE DEL 2024 Y TERMINAR EL 25 DE OCTUBRE DEL 2024, SIENDO EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN, EL MISMO CONSIDERADO CONTRACTUALMENTE, Y QUE RESULTA SER POR 22 DÍAS NATURALES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO. SINDICATURA 2021 - 2024

ESTIMACIONES:

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS ESTIMACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ESTIMACIÓN N°	PERIODO		IMPORTE		ESTADO
	DEL	AL	\$ C/IVA	LETRA	
1 "UNO" FINIQUITO	04 DE OCTUBRE DE 2024	25 DE OCTUBRE DE 2024	\$2, 125,879.32	(DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.).	APROBADO

MONTO TOTAL EJERCIDO \$2, 125,879.32 (DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.), CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE GENERÓ UNA ECONOMÍA DE \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.).

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 66 DE SU REGLAMENTO, ASÍ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027

*[Handwritten Signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS 2024 - 2027



~~COMO A LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRINCIPAL DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA"~~  
DECLARA HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS Y "EL AYUNTAMIENTO" LOS RECIBE FÍSICAMENTE; ADEMÁS DE LAS ACTAS DE ENTREGA FÍSICA ANTE LA COMUNIDAD Y AUTORIDADES LOCALES, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS.

**CIERRE DEL ACTA:**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **09:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO.

**ENTREGA:**  
EL CONTRATISTA

C. ELMER ELEAZAR LÓPEZ CALDERÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2024 - 2027

**RECIBE:**  
DEPENDENCIA

BRENDA JANETH NUÑEZ PEÑALOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**TESTIGOS:**  
DIRECTOR DE OBRA PUBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO.  
DESINTEGRACION DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS  
ING. CRISTÓBAL SAUCEDO GARCÍA  
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO.  
**SINDICATURA**  
2021 - 2024